



## EXTRACTO NOTIFICACIÓN

16° Juzgado Civil Santiago, causa C-8505-2019 “Banco del Estado de Chile con Coliqueo”. En resolución de fecha 28 junio 2024, cuaderno apremio, Tribunal modifica bases de remate en cuanto al mínimo y fija día y hora para la subasta del inmueble que corresponde a departamento N°101-D, primer piso edificio D, conjunto habitacional “Sergio Valdovinos II”, ubicado en calle Sergio Valdovinos N°1410 comuna Quinta Normal, señalando: “A la presentación de fecha 17 de junio de 2024, folio 112 : A todo: Téngase por modificada base de remate en cuanto al mínimo para la subasta, y por acompañado el documento, con citación. Resolviendo lo pendiente a folio 104: No ha lugar a la fecha solicitada, y se fija para la subasta el día 14 de noviembre de 2024 a las 11:40 horas vía plataforma de video conferencia Zoom.

Realícense las publicaciones legales en un diario de circulación nacional a su elección y notifíquese por cédula a la parte demandada. Acompáñese las publicaciones con 72 horas de anticipación a la hora de remate. Asimismo, se adjunta protocolo de subastas por videoconferencia para su conocimiento”, con fecha 09 de julio de 2024 ejecutante solicita notificación por aviso al demandado Michel Alejandro Barrera Córdova, Tribunal resuelve con fecha 25 de julio de 2024:

“Proveyendo presentación de fecha 09 de julio de 2024, folio 114. HA LUGAR a la notificación por avisos solicitada respecto de la parte demandada Michel Alejandro Barrera Córdova, de la resolución de fecha 28 de junio de 2024, folio 113, mediante extracto autorizado por la Sra. Secretaria, el que se publicará en dos diarios de circulación nacional por tres veces en cada uno de ellos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Lo que notifico a Michel Alejandro Barrera Córdova Secretaria (S).



**María Luisa Martínez Reyes**  
Secretario  
PJUD  
Cinco de agosto de dos mil veinticuatro  
12:23 UTC-4





Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XWGCXPJTYXE

